

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ACUERDO 059

Por medio del cual se aprobó calendario académico para el programa de DOCTORADO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ÁREA PENSAMIENTO EDUCATIVO Y COMUNICACIÓN IX COHORTE UTP- 2019 PROMOCIÓN - RUDECOLOMBIA, El Consejo de Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el acuerdo No. 76 del 14 de noviembre de 2002 del Consejo Académico.

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión del 23 de octubre Acta No. 027 de 2018, aprobó calendario académico para el programa de DOCTORADO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ÁREA PENSAMIENTO EDUCATIVO Y COMUNICACIÓN IX COHORTE UTP- 2019 PROMOCIÓN - RUDECOLOMBIA.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

RESUELVE

Artículo primero: Establecer calendario académico para el programa de DOCTORADO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ÁREA PENSAMIENTO EDUCATIVO Y COMUNICACIÓN IX COHORTE UTP- 2019 PROMOCIÓN - RUDECOLOMBIA, así:

Inscripciones y entrega de documentos: desde el 19 de noviembre de 2018 hasta el 31 de enero de 2019

Preseleccionados: Febrero 8 de 2019

Entrevistas: 13 de febrero de 2019 en el salón del doctorado de la UTP (12 -604).

Resultados: 15 de febrero de 2019. Se publicarán en cartelera del CADE de la UTP, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UTP y vía e-mail.

Matrícula financiera: Del 16 de febrero al 16 de marzo de 2019.

Matrícula académica: Del 18 al 20 de marzo de 2019.

Iniciación de actividades: 22 de marzo de 2019.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Último día de clases: 20 de marzo de 2020.

Digitación de notas: Del 22 de marzo de 2018 hasta el 27 de marzo de 2020.

Artículo Segundo: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Pereira a los 25 días mes de octubre de 2018.



GONZAGA CASTRO ARBOLEDA

Presidente

Consejo de Facultad Ciencias de la Educación